

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para presente estación en los artículos a que la casa se dedica.

Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

VENTA Ó ARRIENDO

Por retirarse su dueño de los negocios, se vende ó arrienda en el pueblo Villodrigo, a seis minutos de la estación, una casa y alacena de inmejorables condiciones para compra de cereales y grandes cantidades de paja.

Para más informes dirigirse a D. Epitacio Moreno, en el pueblo citado.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, con las que se garantiza el profesor Silva, obrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasione en el período de sus años.

-28 CID. 28-

RELOJES

COMPOSTURAS
Condiciones inmejorables de seguridad, precisión y economía, se encuentran en la

Relojería de Villanueva

Es el único depósito de relojes públicos para torres, con privilegio de inventiva.

Especial surtido en óptica y demás aparatos de física.

Se sirven catálogos gratis a quien les pida.

ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

Nueva Sastrería

EMILIO V. BARAYÓN

Esta nueva casa pone a disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano.

Precios económicos

VITORIA, 4, PRINCIPAL.

(frente al cuartel de caballería)

FILIPINAS

La toma de Longos por los americanos. — Pidiendo refuerzos. — Los tagalos se apoderan de un cañonero yanqui.

Se han recibido telegramas de Manila diciendo que el general Lawton sigue avanzando hacia el norte de la laguna de Bay, habiendo desalojado a los insurrectos del pueblo de Longos.

Ha dirigido una comunicación a Ottis

Burgos, Santander, Logroño, Orviado, León, Zamora, Salamanca y Soria; solicitando su apoyo, y el de telegrafiar al ministro de Hacienda anunciándole la salida de la comisión y pidiéndole no consienta las admisiones temporales por ser foco de abusos é inmoralidades.

En previsión de que las gestiones de la comisión no dan el resultado apetecido, se ha dirigido al mayordomo de Palacio un telegrama concebido en estos términos:

«La sufrida Castilla, ruega trasmita a su majestad la reina regente su respetuosa petición, para que no consienta que el gobierno conceda las admisiones temporales de trigos, que pretenden los harineros catalanes y que produciría una horrible perturbación en los pueblos agrícolas en que la ruina de la producción trae la ruina de todas las clases que viven del cultivo.»

La comisión que sale para exponer al gobierno las razones en que apoya su pretensión confía ante todo en la rectitud y justicia de su majestad.

Este telegrama va firmado por repre-

sentaciones de todos los centros productores. Convocada por el alcalde, se celebró ayer otra reunión en la Casa Consistorial de Palencia, acordándose dirigir al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Palencia alarma la pretensión cataluña sobre admisiones temporales trigo extranjero que implicarían ruina agricultura industria castellana. Reunidos hoy salón sesiones Ayuntamiento, protestan contra esa gestión, rogando a vuestro honor opóngase a dichas pretensiones. —Presidente Diputación, alcalde, comisarios agricultura, director Económica, presidente Cámara Comercio, directores periódicos *Diario*.»

También se expuso la idea de que una Comisión, compuesta de personas de dichos Centros en unión de representantes de la Diputación y Ayuntamiento, vaya a Madrid con objeto de contrarrestar las pretensiones de los catalanes.

El asunto, como comprenderán nuestros lectores, encierra gran importancia para que merezca el interés de Castilla.

N. Nuño Rasura 3-2.

P. Palacio de Justicia (calle del) 5 2; Palencia 5 1; Parra 6 1; Pisonés 6 1; Plaza Mayor 1 1; Pozo Seco 3 2; Prim (plaza de) 3 2; Progreso 4 1; Puebla 2 1.

R. Ronda 3-2.

S. Sala 4 1; Saldaña (calle de) 3 1; Saldaña (subida de) 3 1; San Carlos 3 1; San Cosme 6-2; San Esteban 1-2; San Francisco 3-1; San Gil 1 2; San Juan (calle de) 2 2; San Juan (plaza de) 2-1; San Julián 4 1; San Lorenzo 3-1; San Lucas 4 1; San Pablo 4 1; San Pedro de Cardena (calle de) 4 1; San Pedro de la Fuente (barrio de) 2 3; Santa Agueda 3-2; Santa Ana 6-2; Santa Catalina 4 1; Santa Clara 4-2; Santa Cruz 4-2; Santa Dorotea 6-2; Santa María (plaza de) 3 2; Santander (calle de) 2 3; Santocildes (plaza de) 2-2; Sombrerería 5 1; San Pedro y San Felices (calle de) 6-2; Sanz Pastor 2-3; San Lesmes 2-1.

T. Tahonas 3-1; Tinte 4-2; Trinas 4-1; Trinidad 3 1.

V. Valladolid 4-1; Vega (plaza de) 6 1; Vitoria 5-2.

**

Los barrios, fábricas, ventorros, granjas, etc., que no están expresados en el indicador que precede—los cuales no hemos incluido por su excesivo número—pertenecen en su totalidad al séptimo distrito, sección única.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

El señor alcalde, D. José María Fernández Cavada, declaró abierta la sesión a las siete menos cuarto, asistiendo los señores Polo, Arroyo, Diez Montero, Medina, Ortega, Oliván, Castrillo, Azuela, González Porres, Navarroc, Dorao, Aparicio, Gil-Deigado, Viejo, Heras, González Orloñz, Navas, Zamorano y Redondo.

Se aprobó el acta de la anterior.

Sobre un expediente.—La estación

Con motivo de una proposición del señor Oliván para que se gestionara el pago de cierta cantidad que desde el año 1885 adeuda el Estado a la corporación por el arriendo de las casetas de consumos, el señor alcalde se dirigió a los centros oficiales, resultando de los datos facilitados que el expediente se halla todavía en tramitación.

La comisión de Consumos ultimará el asunto para resolver lo que proceda.

A continuación se leyó una carta del director general de administración local, señor Aparicio, en la que contestando a la recomendación que se le hizo sobre la conveniencia de que se construyera la estación del Norte, manifiesta que como siempre y ahora con más esfuerzos de éxito, dirigirá todos sus esfuerzos a satisfacer las justas y legítimas aspiraciones de los burgaleses.

El Ayuntamiento acordó, a instancia del señor Oliván, quedar enterado con gran satisfacción del interés demostrado por el señor Aparicio en cuanto puede beneficiar a Burgos.

Despacho ordinario

Remitiéronse a las comisiones varias cuentas y las instancias de D. Román Aguilar y D. Segundo Bárcena, en suplica de autorización para hacer obras; de D. Felix Santillana, para vender el pan a peso; y de varios repatriados pidiendo algún socorro.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Campo Santo, se concedió a D. Teodoro Landá la propiedad de

GUÍA ELECTORAL

La dificultad de que los electores averigüen el local en que deben emitir su voto, a causa de no observarse el orden alfabético al expresar las calles y plazas en el bando de la Alcaldía, lo cual hace complicada y embarazosa su consulta, nos ha movido a publicar, como en otras elecciones, la presente Guía, que seguramente ha de ser muy útil a nuestros lectores.

Insertamos primero la división de distritos y secciones, y luego un *Indicador alfabético* de las calles, plazas y barrios que comprende el término municipal.

Para que no haya ninguna duda, debemos advertir que los números que aparecen después de cada plaza ó calle, significan el primero el distrito y el segundo la sección a que cada uno pertenece.

Con estos datos, que consulte la Guía, debe buscar el distrito y sección correspondientes, y en él hallará el local en que ha de emitir su voto.

DIVISIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL

Se halla dividido en siete distritos y cada uno de éstos comprende una ó varias secciones.

Primer distrito

Primera sección.—Casas Consistoriales.

Segunda sección.—Escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.

Tercera sección.—Asilo de párvulos de San Julián, calle del Hospital de los Ciegos.

Segundo distrito

Primera sección.—Salón del Círculo de Obreros, Vitoria, 22.

Segunda sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Fremiot, San Juan, 36.

Tercera sección.—Escuela Normal de Maestras, Santocildes, 32.

Tercer distrito

Primera sección.—Escuela Normal de Maestros, San Lorenzo, 31.

Segunda sección.—Escuela de la Compañía, San Lorenzo, 33.

Cuarto distrito

Primera sección.—Escuela municipal de niños, Merced, 12.

Segunda sección.—Escuela municipal de niñas, Merced, 12.

Quinto distrito

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Casa Teatro.

Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial. Espolón.

Sexto distrito

Primera y segunda sección.—Planta baja del Instituto provincial.

Séptimo distrito

Sección única.—Escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.

Indicador alfabético

de las calles y plazas del término municipal, con expresión del distrito y sección a que cada una de ellas pertenece.

A.

Alfar de Cadenillas, distrito 6, sección 1; Alfareros, 6-1; Almirante Benítez, 3-1; Alvar Fañez, 3-2; Alonso Martínez, 2 2; Arco del Pilar, 3 1; Arco de San Esteban, 3 2; Arco de San Esteban, 1-2; Avellanos, 1-1.

B.

Barrantes, 3 2; Barrio Gimeno 6-2; Benito Gutierrez 5 2; Burgense 4-2.

C.

Cabestreros 3-2; Calatravas 6-1; Calera 4-1; Calzadas 2-1; Carmen 6-1; Carnicerías 2 1; Cartoja 4-1; Casillas 4-1; Cid 1-1; Concepción 6-1; Corral de los Infantes 5 2; Cabos 3-1.

D.

Diego Porcelo 5 1; Duque de la Victoria 5-2.

E.

Embajadores 3-2; Espolón 5-2.

F.

Fernando III el Santo 1-2; Fernández-González 1-3.

H.

Hospital militar (calle del) 6-1; Hospital de los Ciegos 3-2; Hospital del Rey (barrio del) 4-2; Huelgas (barrio de) 4-2; Huerto del Rey 1-2.

I.

Instituto 6 1; Iela 5-2.

L.

Lain Calvo 1-1; Lavadores 3 2; Lencería 3-2; Libertad 2-1.

LL.

Llana de Afuera 5 1; Llana de Adentro 5-1.

M.

Madrid 6-1; Mayor (plaza) 1-1; Merced (calle y travesía de) 2-1; Merced 6-1; Miranda 4 1; Moneda 2-1; Moreo 2-1.

N.

Nuño Rasura 3-2.

P.

Palacio de Justicia (calle del) 5 2; Palencia 5 1; Parra 6 1; Pisonés 6 1; Plaza Mayor 1 1; Pozo Seco 3 2; Prim (plaza de) 3 2; Progreso 4 1; Puebla 2 1.

R.

Ronda 3-2.

S.

Sala 4 1; Saldaña (calle de) 3 1; Saldaña (subida de) 3 1; San Carlos 3 1; San Cosme 6-2; San Esteban 1-2; San Francisco 3-1; San Gil 1 2; San Juan (calle de) 2 2; San Juan (plaza de) 2-1; San Julián 4 1; San Lorenzo 3-1; San Lucas 4 1; San Pablo 4 1; San Pedro de Cardena (calle de) 4 1; San Pedro de la Fuente (barrio de) 2 3; Santa Agueda 3-2; Santa Ana 6-2; Santa Catalina 4 1; Santa Clara 4-2; Santa Cruz 4-2; Santa Dorotea 6-2; Santa María (plaza de) 3 2; Santander (calle de) 2 3; Santocildes (plaza de) 2-2; Sombrerería 5 1; San Pedro y San Felices (calle de) 6-2; Sanz Pastor 2-3; San Lesmes 2-1.

T.

Tahonas 3-1; Tinte 4-2; Trinas 4-1; Trinidad 3 1.

V.

Valladolid 4-1; Vega (plaza de) 6 1; Vitoria 5-2.

**

Los barrios, fábricas, ventorros, granjas, etc., que no están expresados en el indicador que precede—los cuales no hemos incluido por su excesivo número—pertenecen en su totalidad al séptimo distrito, sección única.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

El señor alcalde, D. José María Fernández Cavada, declaró abierta la sesión a las siete menos cuarto, asistiendo los señores Polo, Arroyo, Diez Montero, Medina, Ortega, Oliván, Castrillo, Azuela, González Porres, Navarroc, Dorao, Aparicio, Gil-Deigado, Viejo, Heras, González Orloñz, Navas, Zamorano y Redondo.

Se aprobó el acta de la anterior.

Sobre un expediente.—La estación

Con motivo de una proposición del señor Oliván para que se gestionara el pago de cierta cantidad que desde el año 1885 adeuda el Estado a la corporación por el arriendo de las casetas de consumos, el señor alcalde se dirigió a los centros oficiales, resultando de los datos facilitados que el expediente se halla todavía en tramitación.

La comisión de Consumos ultimará el asunto para resolver lo que proceda.

A continuación se leyó una carta del director general de administración local, señor Aparicio, en la que contestando a la recomendación que se le hizo sobre la conveniencia de que se construyera la estación del Norte, manifiesta que como siempre y ahora con más esfuerzos de éxito, dirigirá todos sus esfuerzos a satisfacer las justas y legítimas aspiraciones de los burgaleses.

El Ayuntamiento acordó, a instancia del señor Oliván, quedar enterado con gran satisfacción del interés demostrado por el señor Aparicio en cuanto puede beneficiar a Burgos.

Despacho ordinario

Remitiéronse a las comisiones varias cuentas y las instancias de D. Román Aguilar y D. Segundo Bárcena, en suplica de autorización para hacer obras; de D. Felix Santillana, para vender el pan a peso; y de varios repatriados pidiendo algún socorro.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Campo Santo, se concedió a D. Teodoro Landá la propiedad de

dos sepulturas, previo pago de 100 pesetas por cada una.

Pasó á la comisión de Alumbrado el dictamen emitido por la de Letrados en el expediente sobre celebración de un nuevo contrato con la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, resolviendo que no es necesario, ni aún posible en este asunto, el requisito de subasta, por los compromisos que el municipio tiene contraídos con dicha compañía.

Y se aprobaron diferentes cuentas.

El presupuesto

Signiando la costumbre establecida, por tratarse del medio más sencillo y práctico, se acordó efectuar la discusión capítulo por capítulo, comenzando por los ingresos como base conocida y á la cual habrán de amoldarse los gastos.

El señor Arroyo formuló una enmienda proponiendo las modificaciones que luego presentó á varias partidas, y que dan un aumento de 11.142 pesetas, de las cuales podrían aplicarse 1.000 al arreglo de la escalera de las Casas Consistoriales, 900 á equipar á la guardia municipal, 1.000 á la adquisición de sifones inodoros y 5.000 para festejos con motivo del Congreso Católico, quedando aún 3.242 pesetas para otros servicios.

Y después de animado debate entre los señores Arroyo, Oliván y Aparicio, se aprobó la relación de ingresos, con las siguientes modificaciones propuestas por el primero de dichos capitulares:

Aumento de 4.000 pesetas en la partida de 12.000 (Sitios de venta).

Idem de 3.000 en la de 10.000 (Derechos de enterramientos y sepulturas).

Idem de otras 3.000 en la de 35.000 (Artículos no tarifados).

Se desecharon dos enmiendas del señor Aparicio, pidiendo la desaparición de la partida de 8.558 pesetas (Ocupación de la vía pública) por el impuesto creado sobre los cables, postes, palomillas y cañerías de las Compañías de Electricidad, Teléfonos y Aguas, y una disminución de 3.000 pesetas en la de 550.000 (Consumos).

El señor Arroyo manifestó que podría obtenerse un nuevo ingreso de 500 pesetas alquilando los almacenes del Abasto, pero en vista de algunas indicaciones de la presidencia sobre el propósito que abriga la comisión de Hacienda de estancar la sal, utilizando como depósitos aquellos locales, el capitular citado retiró su proposición.

Se levantó la sesión á las diez, quedando para la próxima la relación de gastos y el expediente y tarifa de arbitrios extraordinarios.

Como en el actual presupuesto no había de incluirse la cantidad que se obtuviera por la venta de los árboles de la Isla á que se refiere la moción del señor Arroyo, quedó dicha proposición en suspenso y en espera del informe de la comisión de Paseos y Arbolado.

Noticias locales

La distinguida señorita María del Carmen Barbadillo, hermana de nuestro querido amigo D. Agustín, ha contraído matrimonio esta mañana, en la iglesia de San Lesmes Abad con el conocido médico D. Mariano Páramo.

Les deseamos todo género de felicidades.

Ha sido promovido á segundo teniente-alumno de la academia de artillería D. José Enseñat Martínez.

Para evitar conflictos á la llegada de los repatriados del archipiélago filipino, se ha dispuesto que las sucursales del Banco de España canjeen la plata filipina por plata peninsular.

Accediendo á lo solicitado por el comandante de artillería del tercer regimiento montado D. Jorge Calvo Pérez, se ha resuelto que pase á situación de reemplazo con residencia en Madrid, por el término de un año.

Según relación que publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, han fallecido en Cuba los siguientes soldados burgaleses:

León Ochoa Ortiz, natural de Plagás; Satorio Peña Ruiz, de Arenillas de Muñoz; Mariano Palacios Saiz, de Burgos;

Alejandro Pereda, de Redonda (?); Isaa Rojo Vicente, de Castrogeriz, y Constantino Santa María, de Rupelo.

Todos murieron de enfermedad común. D. E. P.

Anteayer al anochecer dispararon un tiro á la puerta del comercio de D. Leonardo Molinero, vecino de Salas de los Infantes.

El juzgado entiende en el asunto.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto se destine un médico mayor á la asistencia facultativa de los generales de cuartel y reserva, jefes y oficiales y demás personal subalterno afecto á este cuartel general.

Por Real orden de 14 de este mes han sido nombrados vocales de la Junta Provincial de Beneficencia los presbíteros Sres. D. Claudio Díaz Alba y D. Tiburcio Peña Gomez, á propuesta del excelentísimo é limo. Sr. Arzobispo.

Son personas que tienen bien justificado su mucho celo é ilustración en tan importante ramo de la administración pública.

En la librería de Calixto Avila é Hijo se ha puesto á la venta el Manual de Carruajes; el cuaderno 1.º de la Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas, dirigida por D. Federico Rubio; el número 3.º de la revista en colores el Faro Moderno y 2.º de la de literatura y arte titulada Hispania.

El guardia municipal Froilán Alonso ha conducido esta mañana á la oficina á Marcos Pérez Gutiérrez, que habita San Esteban, 19, cuyo sujeto amenazó de muerte con un puñal á su esposa.

Mañana se celebrará en el Salón un baile de confianza, de nueve á doce.

Después de cerrada la elección recibimos ayer el siguiente telegrama:

Salas de los Infantes 14.-6,50 t.- D. Julián Muñoz retirado. Apoya ministerial Selano, siendo seguro su triunfo esta distrito.—El corresponsal.

El Ojol preserva del dolor de muelas.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

El Opal Pasta hace desaparecer cualquier mancha.

Agua Colonia de Orive, extra, aroma riquísimo permanente y muy delicado. Inimitable para ciclistas en fricciones después de las carreras y paseos, para secar el sudor. Sin igual para tocador, pañuelo y baño. Preferida á las más acreditadas del extranjero. Frascos corrientes, de 3 á 12 reales. Presentados con todo lujo con cuenta gctas, de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. En Burgos: Farmacia de Barrio canal.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Es tónico y digestivo el Anís del Papa-Moscas

Pedir en Casinos, Cafés y tiendas de Ultramarinos.

Ojo con las falsificaciones

Después de comer, una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guzpúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo, como medida de carácter general, que los gerentes de toda clase de sociedades mercantiles que no estuvieran taxativamente comprendidos por el sueldo ó asignación que en tal concepto disfrutaban en el núm. 1.º, tarifa 2.ª de la contribución industrial, lo están en el número 2.º de la misma tarifa.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Abril de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del citado cuerpo D. Marcelino González; imaginaria, el de lanceros de España D. Eliseo Heredia; hospital, provisiones y piensos, lanceros de España, cuarto capitán; estación, 3.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Subastas

El día 23 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en la sala consistorial de Miranda de Ebro una subasta para la ejecución de las obras de una fuente en la Plaza de la Estación y caño automático en la calle de la misma, bajo el tipo de 4.106,21 pesetas y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Basilia.

Santo de mañana: Santo Toribio.

Cultos.—Catedral.—Mañana predicará el sermón de las Reliquias D. Lorenzo Dancausa Manzanares.

Carmen.—Mañana tendrá lugar la función mensual de la Semana Devota.

Santa Agaeta.—Continúa la novena de San José.

Hospital de San Juan.—Las Hermanas de la Caridad celebrarán mañana una función en honor de San Vicente de Paul.

A las diez habrá misa solemne con expiación del Santísimo, predicando un R. P. de la Congregación de la Misión, y se terminará con la reserva y adoración de la reliquia.

San Lorenzo.—El lunes comienza el setenario de San José.

Por la mañana, á las diez el día primero y á las nueve los demás, se hará la setena y en seguida se celebrará la misa.

Por la tarde, á las seis y media, después de la setena se cantarán los gozos. Predicará el lunes D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros.

Instrucción pública

Han sido nombradas maestras de Laza, Mijancas y Zambrana, en la provincia de Alava, D.ª Nicolasa Medrano, D.ª Felicitas Adrover y D.ª María Dolores Ruiz Uralde, que regentan las escuelas de Moncalvillo, Silanes y Quintanaurria.

—Han tomado posesión de las escuelas de Calernega, Barbadillo del Pez y Montangas D. José Torres Fernandez, D. Florencio Gomez y D.ª Casimira Cortés.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados en la escuela de Humienta, que dirige D.ª Victoriana Gutiérrez.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Enrique Brines, de Suiza.

Hotel Monin.—D. Vicente Olivares, de Vitoria; D. Teófilo Santos, de Logroño; D. Demetrio Serrano, de Tafalla.

Tribunales

Señalamientos para el día 17 de Abril de 1899.—Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz contra Manuela Alcalde, sobre infanticidio; ponente, señor Canla; defensor, licenciado Villa; procurador, Tudanca; secretaria de Jalon.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ruperta Cantero Navarro, de 71 años, Santa Clara 56; Luisa Iglesias Ahedo, de 6 meses, Cortes; Pablo Diez Tarrero, de 21 años, Merced 2; Miguel Llop Ayuso, de 2 y 1/2, San Cosme 24.

Nacimientos.—Tiburcio Santa María, Valeriano Santa María, Hermenegildo Benito Calderón, Julia Saiz del Rio.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: merluza de 2.º00 á 1.20, congrio de 2.º00 á 1.60, sardinas á 0.80.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 11 bueyes 4 terneras, 7 carneros, 43 corderos y 6 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1,58 y lomo á 1,68 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 684.0; á las tres tarde, 683.0.

Temperatura: max. sol 19.5, max. sombra 11.0 min. sombra, 1.1 bajo cero; reflector, 3.2 bajo cero.

Dirección del viento nueve mañana S.O. res tarde SO.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 14, 9 n.—4 por 100 interior 63.85; id. exterior 00.00; id. amortizable 73.00; Cubas del 86, 67.37; id. del 76, 58.87; Aduanas 94.25; Filipinas 79.75; Acciones ferrocarril del Norte 44.90; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 45.20.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22 escritorio.

Mercados.

Burgos 15.—Entraron 1500 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose á la 49 rs. fanega de 44 kilos, mocho á 45 y 1/2 y 46 de 42 y 1/2, rojo 44 y 1/2 y 44 y 3/4 de 42 y 1/2, centeno á 30 de 41 y 1/2, cebada á 25 de 32, avena á 16 y 1/2 de 26, yeros á 36 de 44, alholba á 40 de 4, algarroba á 37 de 43, garbanzos á 84 de 42 y 1/2.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvado de primera á 9.50 reales fanega, de segunda á 7.75, de tercera á 7.

Patatas á 4.60 reales arroba. El mercado indeciso.

—En el de ganados de ayer entraron 111 parejas, 188 bueyes sueltos, 18 terneras, 50 carneros y 493 ovejas.

Para fuera se vendieron: 23 parejas, 122 bueyes sueltos, 14 carneros y 396 ovejas.

Para la capital se vendieron: 6 parejas, 41 bueyes sueltos, 16 terneras, 4 carneros y 37 ovejas.

Precios que rigieron: de 560 á 565 pesetas las parejas, de 230 á 283 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, de 24 á 26 los carneros y de 20 á 25 las ovejas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL CONFLICTO DE SAMOA.—ÚLTIMAS IMPRESIONES.—LOS YANKIS JUZGADOS POR UN ALEMÁN.

Madrid 15.—10 m. 10,15 m.

Los últimos telegramas recibidos del extranjero reflejan impresiones más tranquilizadoras respecto á la cuestión de Samoa.

A pesar de la tensión en que se hallan las relaciones entre anglo-americanos y alemanes, créese que se calmarán los ardores belicosos.

Un diplomático alemán residente en París ha atribuido á los yankis la responsabilidad de lo ocurrido en Samoa.

Dice dicho diplomático que las fáciles victorias que obtuvieron sobre los españoles les han engrdeído, creyéndose una potencia de primer orden, y embriagados por el éxito, siguen lanzando gritos de guerra.

EL DESARME Y LA PRENSA AUSTRIACA.—LA PAZ POR LA FUERZA.

Madrid 15.—10,30 m. La prensa de Viena no abriga es-

peranzas respecto á los resultados de la conferencia internacional del desarme.

En opinión de aquellos periódicos, la paz sólo se conseguirá por medio de la fuerza, y la triple alianza es la primera base para obtenerla.

EL TEMPORAL.—CRIMEN MISTERIOSO.

Madrid 15.—11,15 m. Comunican de París que ayer descargó una furiosa tormenta acompañada de gran cantidad de granizo, que estuvo cayendo por espacio de varios minutos, arrasando las huertas y jardines de los alrededores.

Las pérdidas son de gran entidad.

Otros despachos de la misma capital anuncian que ayer fué encontrada en el Sena una maleta que contenía el tronco de una mujer joven.

La policía practica gestiones, que hasta ahora han resultado infructuosas, para descubrir á los autores de este misterioso crimen.

EN CERDEÑA.—FRANCESES E ITALIANOS.—UN BANQUETE

Madrid 15.—11,30 m. Los despachos de Roma dicen con referencia á otros recibidos de Cagliari (Cerdeña) que los reyes de Italia pasaron revista á la escuadra francesa del Mediterráneo, celebrándose después un banquete á bordo del acorazado «Erebus».

El almirante Fournier pronunció un brindis muy respetuoso para los reyes.

El rey Humberto contestó expresando sus simpatías hacia Francia y asegurando que las relaciones comerciales estrecharán más y más la amistad entre ambos países.

Las escuadras francesa é italiana salieron juntas de Cagliari y se separaron á la entrada del golfo de Lyon.

La segunda se encontrará después con la inglesa.

LOS ESCÁNDALOS DE FILIPINAS

Madrid 15.—12. «El País» publica un nuevo artículo del capitán Pérez Fernández ocupándose de la campaña de Filipinas.

El articulista pregunta: —¿Por qué no se constituye un tribunal de honor para juzgar al general Primo de Ribera? ¿Qué perdería el interesado?

UNA CARTA DE «LE TEMPS».

Madrid 15.—14. Le «Temps», de París, publica una carta de las Vascongadas describiendo el progreso de aquellas provincias en los últimos años, debido á la laboriosidad de sus habitantes.

Esto ha adormecido el espíritu de aventuras y amortiguado el sentimiento carlista.

Termina afirmando la carta que gracias á las intranquencias de los católicos y á la complacencia excesiva de los gobiernos, se han refugiado en España los religiosos no tolerados en ninguna otra nación de Europa, todos los cuales hacen una activa propaganda antiliberal.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París: 4 por 100 exterior español.

ULTIMA HORA SUICIDIO

Madrid 15-3.30 t. telegramas recibidos de el segundo teniente de D. Martin Marin, some...

DE PRIMERA en la Calle de la Calera, en la Plaza de Cayo el frutero.

inspira confianza en todos los que toman la Emulsión Scott...



Los médicos en este remedio para la curación de la Tisis, Escrofula, Anemia, Raquismo...

En el almacén de muebles de los Hijos de Murguía hace falta un aprendiz de tapicero.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895...

¡A 16 pesetas a prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Ocerjo, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf de verdadero nikel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelo golpe, gran duracion, FUERTES Y SEGUROS!

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS-Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los generos que tenemos encargados...

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Anuncio

Se venden las máquinas y utensilios de una fábrica de gasosas. Darán razón Mercedes, número 38, primer piso.

MAQUINA DE VAPOR Por haberse montado otra de bastante más fuerza, se vende una con su caldera vertical, de 2 a 3 caballos, en superior estado...

Dinero escondido

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos y venderlos en el almacén de música y pianos de la Viuda de Bonifacio López, Espolón, 20, Burgos.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA TINTORERIA DE PARIS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4. BURGOS

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, de temporada, y como es consiguiente, a precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela a sus favorecedores y al público en general.

PRECIO FIJO. NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante de todas las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

A pesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido alteración en su precio y sigue vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios...

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones...

Sección amena



Jeroglífico. Mojar los dedos. Notas cómicas. Un bohemio se presenta al director de una revista y le ofrece su colaboración para las secciones de Libros nuevos y...

—Dispensadme, señor doctor, más en su carta lo dice, veréis como es cierto,—contestó Kamposch doblándola. —No dudé que esté escrito en ese papel, señor mayordomo, pero sí dudé de que sea verdad. —¿Cómo! El señor Aladar de Garanay iba a escribir mentiras?—replicó agriamente el mayordomo empezando a incomodarse. —¡Vaya! Se conoce, señor abogado, que no le habéis tratado! —No digo que escriba mentiras porque se le antoje escribirlas, sino que puede muy bien equivocarse como, nos pasa a todos y sino ¿a qué distancia está de aquí el Theiss? —A una distancia de seis leguas cuadradas; el mar está a muchos centenares de leguas y eso no obsta para que el señor Aladar de Garanay sepa exactamente a qué altura sobre el nivel del mar se encuentra el campanario de nuestra iglesia, ó si está más bajo. —El señor Aladar tiene su título de ingeniero, y si no tenéis inconveniente en ello, la Sociedad de la Canalización del Theiss le dió de sueldo desde el primer mes 1.800 florines, y si el señor Aladar sostiene que la inundación llegará hasta nuestra aldea, es indudable que lo acierta porque nadie lo entiende como él. Grischak se dejó arrastrar por su mal humor, y de pronto se convirtió en ingeniero y se apresuró a contestar: —También entiendo yo algo de eso, y sé el caso que debe...

hermana, no solo en bienes y riquezas, sino también del cariño de su padre. Ankerschmidt hizo se quedase a su lado después del entierro el doctor Grischak para consultarle acerca, la manera de dar a su hija el «derecho de preferencia», es decir, para concederla todos los derechos de un heredero varón. Oerschika debía conservar su apellido aún en el caso de que contrajese matrimonio y poder transmitir a sus herederos el apellido materno al mismo tiempo que el del padre. Todos estos proyectos y formalidades necesitaban mucho tiempo, y las lágrimas que vertía Grischak en honor de la difunta parecían muy sinceras. El segundo día, y precisamente cuando el caballero y su huésped estaban tomando el café, recibieron la visita de Kamposch. La cara siempre animada del mayordomo parecía estarlo más que de costumbre, su larga cabellera flotaba al viento, y en su aspecto se comprendía que tenía que comunicar alguna noticia importante. —¡Buenos días, amigo mío! ¿qué os pasa que parecéis tan agitado? —¿Cómo estáis, señor intendente?—le preguntó Grischak con mucha deferencia. —Mayordomo únicamente, señores míos—respondió Kamposch saludando primero al uno y después al otro y sacando una carta del bolsillo.

Resfriados
Tos
Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido
Diversos
CATARROS
de la
Vejiga

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polveros» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clíe tela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se u-e. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «r sista al Estómago Artificial. «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial o polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer «liciosos» pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa; falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciónarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjanse el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**
 Paris, P^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, farmacia.

Precio de la caja 1,50 pesetas

Depositario en Burgos: J. Mata, Plaza Mayor, 45, farmacia.

JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber, con tanta evidencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiospática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

SOLUCION CASES

DE GLODRHO FOSFATO DE CAL—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., suministrando con ventaja á la de *Cofee*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avilón, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones estomago é intestinos, sean ó no de oros, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio aseguran todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorpre den sus resultados. El enfermo crónico que u e o t o r a g o no le admita más que che, debe probarlo, comerá bien, y d g r i r á mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellán, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

CHOCOLATES

MARCA "SATURNINO DE LA FUENTE"

ES EL MEJOR QUE SE ELABORA
ES EL DE MEJOR PESO
ES EL QUE TOMA TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
ES EL DE MAS CONSUMO EN ESTE PAIS Y PROVINCIAS

Despacho: calle Padre Luis Martin, núm. 1.
SATURNINO DE LA FUENTE.—MELGAR DE FERNAMENTAL

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25.

—Os ruego que me dispenséis, señor de Ankerschmidt, si os vengo á distraer de vuestras ocupaciones, mas acabamos de recibir una carta muy urgente de Aladar.

—Mi joven señor me encarga se la comunique á vuestra gracia, lo que hubiéramos hecho sin esa advertencia porque es asunto que os interesa más que á nosotros.

—¿De qué se tratará?—preguntó Grischak poniéndose los lentes para enterarse mejor.

—Si vuestra gracia me lo permite se la leeré to la entera, añadió Kamposch.

—Mi querido tío:

—El Theiss subió con mucha rapidez, y según las noticias que recibimos de Tokai debemos esperar una avenida de esas memorables.

—Si sube dos pies destrozará el dique de Fuces, muy cerca de la esclusa, dado caso que ésta pueda resistir, porque las estacas se mueven ya.

—Eso sería un desastre inmenso para nuestro distrito, tanto más, cuanto que en la orilla opuesta han construido sólidos diques por la parte de la Koumania, de manera que el agua no puede extenderse en aquella dirección.

—El Theiss se desbordará buscando sitios que nunca inundó, como se ha visto en otras ocasiones.

—Si el agua rompe el dique en vez de destruir la esclusa, llega á la inundación hasta vuestra granja.

—Un pié más y llegará hasta los establos, y á los dos piés sus olas inundarán sus habitaciones, por lo cual haréis muy cuerdamente tomando algunas medidas de precaución.

—Felizmente para todos, una fuerte empalizada de juncos rodea la granja, y la tapia de cerramiento podrá también resistir. Un refuerzo de tierra y estiércol bien apisonados bastará para impedir que entre las aguas; á ese refuerzo debéis darle la altura de tres piés.

—Debéis tomar inmediatamente todas estas medidas, porque nuestro dique no podrá resistir mucho tiempo los embates de las aguas.

—En cuanto á reforzar las puertas del estercolero, tendréis tiempo aún de hacerlo cuando recibáis la noticia de que realmente las aguas han destruido el dique.

—Os ruego que sin dilación comunicéis todas estas noticias á vuestro vecino, porque su quinta está situada á siete piés y medio más bajos que la vuestra y conviene que tome inmediatamente esas medidas que vos podéis demorar un tanto.

—Vuestro sobrino,

—ALADAR.

Grischak empezó á decir que Aladar lo veía todo muy ligero y que era imposible sucediesen las desgracias que pronosticaba.

Guía culinaria

Pichones á la provenzal.—Desplumados los, vaciarlos y chamuscáolos. Rehogarlos en aceite con unas cebollitas, un diente de ajo, un ramito de perejil, sal y pimienta. Cuando hayan tomado color mojar con un poco de vino blanco, tapar la cazuela y dejar que cueza lentamente, cuidando de voltear los pichones de vez en cuando.

Un cuarto de hora antes de terminar la cocción, añadir un tomate cortado en piel ni granos.

Manjar de almendras.—Docecientos gramos de almendras, en las que se mezclan unas cuantas amargas, se hacen ablandar en agua ecciende, y puestas luego en agua fría, al cabo de un rato se enjugan.

Machacadas en el mortero hasta formar una pasta, se les añade poco á poco una cucharada de agua.

Mezcladas con dos vasos de agua se cuecen por un lienzo y se agregan 200 gramos de azúcar en polvo, un vaso de leche, agua de azúcar y coela de pescadillo. Se sirve frío.